



Ciudad de México, a 26 de mayo de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

APLICARÁ IPN ESTE FIN DE SEMANA EXAMEN DE ADMISIÓN A NIVEL SUPERIOR

- **Realizarán el proceso 107 mil 200 aspirantes de toda la República**

C-417

Este sábado 27 y domingo 28 de mayo, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) llevará a cabo el proceso de aplicación del Examen de Admisión a Nivel Superior correspondiente al ciclo escolar 2017-2018, para las modalidades escolarizada, no escolarizada, a distancia y mixta.

En esta ocasión, 107 mil 200 aspirantes realizarán el proceso para incorporarse a alguna de las carreras de Nivel Superior, así como a los programas académicos de Nivel Medio Superior en las modalidades no escolarizada y mixta que ofrece el IPN en las diversas áreas del conocimiento.

El examen se aplicará en dos jornadas, el sábado en 32 sedes de 17 entidades federativas y el domingo en 13 puntos de la Ciudad de México, en los horarios de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Por tratarse de un evento masivo se recomienda a los participantes utilizar transporte público, pues no hay estacionamiento disponible, por lo que deberán prever el tiempo suficiente para llegar a la sede sin contratiempos.

Personal de esta casa de estudios proporcionará a los jóvenes los materiales necesarios para presentar el examen de admisión como cuadernillos, hojas de respuestas, lápiz, sacapuntas y goma, por lo que sólo es necesario presentar su ficha de examen.

Los aspirantes dispondrán de dos horas con 30 minutos para concluir su examen y deberán ingresar sin mochilas, bolsas, fólders o propaganda, ni con calculadoras, celulares u otros dispositivos electrónicos.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

DIRECCIÓN GENERAL
Coordinación de Comunicación Social

Es importante que al concluir los jóvenes reciban su ficha de examen firmada por el aplicador, la cual deberá mostrarse a la salida de la sede. Los resultados del examen de admisión se publicarán el 9 de julio en la página web www.ipn.mx.

El IPN reitera que el ingreso a esta casa de estudios sólo se logra mediante la aprobación del examen de admisión y el cumplimiento de las bases de la convocatoria.

Por ello, hace un atento llamado a los aspirantes y padres de familia para que no se dejen sorprender por personas y grupos que ofrecen resolver asuntos relacionados con la admisión mediante cuotas monetarias, compromisos de participación política o de diferente índole al interés académico.

===000===